

Trabajo exige aprobar el Estatuto del Becario ya

► Díaz negocia contra reloj para incluirlo en el próximo Consejo de Ministros

J. de Antonio. MADRID

El Ministerio de Trabajo está jugando en los despachos su última carta para aprobar el controvertido Estatuto del Becario antes de las elecciones del 23-J. Según ha podido saber LA RAZÓN, durante los últimos días tanto la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, como los más altos representantes ministeriales han multiplicado su actividad negociadora y se han reunido con representantes de varios de los ministerios implicados -Economía, Hacienda, Seguridad Social, e incluso Educación y Universidades- para intentar desbloquear una de las medidas estrellas del programa de Díaz.

Pero, de momento, se ha encontrado con una fuerte oposición en la parte socialista del Gobierno, que puede impedir incluso una aprobación parcial y que no llegue al último Consejo de Ministros, al menos no con su texto inicial. Esa es la posibilidad a la que se agarran en Trabajo, que se haga una aprobación sin algunos puntos clave, aunque fuentes ministeriales reconocen sin tapujos que «dejaría su aplicación prácticamente sin efecto».

Las advertencias de la comunidad educativa y del mundo empresarial sobre el desastre que supondría la aprobación de este Estatuto con las actuales condiciones han pesado más que la fuerza en el Gobierno de Yolanda Díaz, que no pudo evitar la semana pasada que el Consejo de Ministros aplazara su aprobación para descartar algunos de sus apartados más polémicos, como la obligatoriedad para empresas e instituciones públicas a abonar de forma inmediata las cotizaciones sociales de los trabajadores en prácticas formativas o académicas externas. Por tanto, se otorgó una prórroga a esta exigencia hasta el próximo 1 de enero de 2024, en vez del 1 de octubre de este año que exigía el Estatuto. Este margen temporal de adaptación a la nueva norma para los centros educativos, empresas e instituciones pretende evitar interferencias en el desarrollo académico de los alumnos y futuros becarios.

En Trabajo intentan presionar para que el presidente Pedro Sánchez decida incluirlo en el orden del día de próximo Consejo de Ministros, algo que todavía no han logrado. Por eso, el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, volvió a reclamar ayer la necesidad de que se apruebe «cuanto antes. Haremos todo lo posible para que el texto vea la luz antes de las elecciones y el Ejecutivo entre en funciones». Pérez insistió en que no lo dan por «descartado».